

Acta N° 21-2019

SESION ORDINARIA MARTES 18 de JUNIO DE 2019

ACTA No.-21-2019

Fecha: 18 de Junio de 2019

Acta No.-021-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 18 de Junio de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H05, previa convocatoria N°.20-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; Actúa como secretaria **Ab. Jessica Silva Espinoza.- La Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa,** preside la sesión ordinaria de Concejo, quién luego de expresar un cordial saludo, a los señores Concejales, solicita a la señora Secretaria constate el quórum.

- **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza.:** contamos con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.- Sr. Freddy Efraín Freire Albán; 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5.Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcaldesa- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay Alcaldesa.- Es decir se cuenta con seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa,** instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Lectura y aprobación del acta N.-020-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 11 de junio de 2019; **PUNTO DOS:** Análisis y resolución del informe No. 001-06-2019-CDSS-GADM-C, de fecha 13 de Mayo del 2019, suscrito por la COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL, sobre fraccionamiento de un predio de terreno de propiedad del señor Siwar Edmundo Villacrés Chávez, ubicado en el Barrio La Marina, calle 9 de Octubre y Eloy Alfaro de esta ciudad. **PUNTO TRES:** Informe de comisiones **PUNTO CUATRO** Asuntos Varios. **Sra. Eliana Medina Mañay;** pongo a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día. – **Concejal Sr. José Salvador Muñoz Silva:** mociona la aprobación del orden del día, Concejal Mgs. **Guido Roberto Vaca Márquez** apoya la moción.- **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación, la moción presentada por el Concejal **Sr. José Salvador Muñoz Silva,** que cuenta con el apoyo del concejal **Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez.** - **Secretaria procede:** 1.- C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, a favor; 3.- C. Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; y, 5.- Lic. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcaldesa Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.- En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **RESUELVE.** - **Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. - Se desarrolla la Sesión. – **PUNTO UNO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-020-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL MARTES 11 DE JUNIO DE 2019:** **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente. – **Concejal Ab. Jaime Danilo:** eleva a moción la aprobación del acta. – **Concejal. Lic. Guido Roberto Vaca Márquez.:** apoyo la moción. **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación la moción presentada por el Concejal. **Ab. Jaime Danilo Flores Valencia,** misma que cuenta con el apoyo de la Concejal Lcdo. Guido Roberto Vaca Márquez.- **Secretaria procede:** 1.-C.- Katty Lorena Espinoza Cordero, 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores_Valencia., a favor; 3.- C. Sr Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; 5- C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, - A. Sra. Eliana Maribel Medina



Acta N° 21-2019

SESION ORDINARIA MARTES 18 de JUNIO DE 2019

Mañay, a favor.- En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. 1.- Aprobar el Acta N° 020-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 11 de Junio de 2019; Art. 2.- Cúmplase y notifíquese. Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: solicita la venida del concejo para recibir comisiones: **COMISION DEL RECINTO MIRAFLORES.**- Sr Silvio Changa, luego de expresar un saludo, solicita maquinaria para el arreglo y lastrado del camino de Miraflores de las guardarrayas y trochas que tienen ingreso a las viviendas de varios moradores, porque siempre se debe salir a la vía principal para tener facilidad de transporte y de ahí nos toca ingresar con mulas con los productos, porque los carros no quieren ingresar hasta las viviendas, quisiera una inspección para que se constaten lo que se dice, eso es todo muchas gracias. **Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** Bienvenido don Silvio gracias por su presencia, el cantón está bastante grande y tenemos distribuidas las comisiones y delegaciones estamos tratando de cubrir las necesidades de la población. Le comento en esta semana nosotros firmamos el convenio con el consejo provincial pero previo a eso se hizo un recorrido por las vías principales con guardarrayas y de abrir trochas, el señor prefecto nos envía la maquinaria por dos meses para cubrir al menos unos 60 kilómetros en vía, no sé si la petición suya está contemplada dentro de ese plan de trabajo, porque se ha enviado la maquinaria en base a los pedidos, la maquinaria viene ahora hasta los dos meses luego viene en el mes de octubre, noviembre aproximadamente antes del ingreso del invierno, para poder atender las necesidades de los recintos para poder trabajar porque la tierra está seca, su requerimiento lo dejaríamos en segundo plano de ser el caso o a su vez le comento se hará la apertura de la vía desde Copalillo hasta Luz María eso está programado para la siguiente semana, entonces para ver si le ingresamos también su pedido, porque tenemos que hacer una variante para llegar a Guayanag, porque tenemos una alcantarilla que se está yendo y debemos intervenir ahí, también con una limpieza, ese es el trabajo para este recinto. Viendo cómo está el tema y terminamos antes de lo establecido podemos intervenir, pero por el momento no le ofrezco con seguridad, viendo como esta nosotros intervendremos. Caso contrario quedarías para la próxima, Esperamos la comprensión de la ciudadanía, mientras reforzamos con la maquinaria en el campo y su agradecimiento, la ciudad inconforme, por lo que primero queremos atender al campo puesto que el hombre de la ciudad vive del trabajo del hombre del campo de sus productos. **COMISION DEL COMITÉ DE FIESTAS PATRONALES.**- Sra. Sandra Vallejo.-Un saludo especial a cada uno de ustedes que cada una de las funciones que desempeñan sean de éxito, estamos aquí Dennis Cazorla y mi persona como colaboradores del padre estamos próximos a las fiestas de la parroquia nuestra señora de los dolores y venimos a ver si hay el apoyo y la disposición de colaborar como todos estos años que se ha venido realizando, se conversó anteriormente y verificamos la predisposición de colaborarnos, por lo que solicitamos el proyecto de la expo-feria que es el apoyo mayoritario que realiza el GADM-CUMANDÁ en las fiestas patronales, esa nuestra presencia aquí **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** gracias señora Sandra, señores concejales han escuchado están de acuerdo, señor presidente de la comisión de Cultura.- **Concejal Mgs. Guido Vaca Márquez .-** en esta parte señora alcaldesa compañeros todos permítanme tomar nuevamente la palabra, ayer había conversado de una manera breve con el señor Dennis Cazorla sobre este tema, me dijo que le tenía adelantado un sesenta por ciento del programa de fiestas y actividades más o menos queremos escucharles el bosquejo como esta estructurados a breve rasgos, sabemos que es extenso pero queremos las temáticas generales, ya que como GADM-Cumandá siempre debe existir el apoyo, a lo mejor puede existir algún cambio, por lo que vamos a tomar en cuenta el desarrollo cultural y turístico que



Acta N° 21-2019

SESION ORDINARIA MARTES 18 de JUNIO DE 2019

es algo muy importante, hago el pedido cortés para que se pueda anexar algo más sobre ese tema. **Señor Dennis Cazorla.-** Este año se realizó un cambio, algo diferente a los anteriores no van a ser muchas fiestas solo se hará tres días porque la anterior se realizó desde el 4 hasta el 23 de Septiembre. En este año se concentrara los días viernes 13, sábado 14 y domingo 15 de Septiembre estos serán los días principales, ya están designados los priostes para estas fechas, necesitamos nos colaboren con el proyecto de la expo-feria y con el apoyo del departamento de Turismo nos ayuden a Organizar la Canción Nacional porque solo se realizaba en enero, queremos organizar algo cultural, y gastronómico, donde contaremos con la colaboración de la policía para todos estos eventos. **Concejal Mgs. Guido Vaca Márquez.-** Señor Dennis y señora Sandra la comisión de Cultura y Turismo hemos trabajado ya bastante si bien es cierto que el GADM-C no puede invertir en fiestas ,pero podemos realizar proyectos, si bien en la comisión de turismo y cultura estamos realizando actividades en conjunto con el señor Oñate quisiera mejor próxima que en una próxima reunión estén presentes ustedes y el señor Oñate para conversar a más profundidad sobre este tema, para ver el alcance buscar un plan alternativo que la comisión de turismo lo realizan y donde ustedes podrían ingresar para la coordinación , lo que queremos es recuperar la identidad de Cumandá es el momento oportuno de difundir lo que nosotros tenemos e ir rescatando y ganando de poco en poco ese espacio que se merece . Que les parece les hare la invitación al igual que el señor Oñate para tratar de este tema. **Mañay. Alcaldesa.-**Una sola pregunta el lunes que acogía el municipio se va a cambiar o se mantiene. **Señor Dennis Cazorla.-** nadie ha decidido cambiar los toros nocturnos .**Sra. Sandra Vallejo.-** todos los años han sido únicamente de la municipalidad como una tradición que se ha creado. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Por, eso era la pregunta porque solo decían tres días nada más. **Concejal Katty Espinoza Cordero.-** los tres días organizan el comité de fiestas, luego por cada barrio y cada quien es responsable. **Señor Dennis Cazorla.-** igualmente el comité de fiestas debe sacar permisos para evitar inconvenientes, con la superintendencia, debemos tener el plan de contingencia, el permiso de los bomberos. **Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** el día que vayan a realizar la reunión el comité de fiestas sería bueno que nos inviten para escuchar su propuesta y exponer la de nosotros también, el tema de los toros nocturnos no podemos suspender la gente está acostumbrada y tiene mucha fama por lo que debemos dar continuidad y lo que está mal hay que corregir, por lo estamos prestos para participar en estas fiestas patronales viendo como lo definimos y los recursos. **COMISION.- PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO PARA OTROGAR LICENCIAS.-** **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa .-**Bienvenidos sean ustedes las puertas del municipio siempre están abiertas para quienes deseen exponer sus propuestas o necesidades . **Sr. Mauro Quito JEFE POLITICO DEL CANTÓN CUMANDÁ .-**Señora alcaldesa, señores concejales muy buenos días, gracias por esa apertura yo como representante del ejecutivo aquí en el cantón estoy acogiendo una solicitud de una nueva necesidad que se está creando en el cantón, el motivo es que existen como 5.000 mil licencias aquí en el cantón que se genera cada año y ocasiona molestias porque se trasladan a otras ciudades, y el plazo para renovar la licencia le dan después de mucho tiempo, y muchas veces pierden un día a dos días de trabajo, entonces viendo la necesidad de mucha gente, este cantón ha sido muy grato conmigo y debo dejar una huella con el plan que tenemos en mente. **Sr. Patricio Condo.-** señora alcaldesa y señores concejales estoy muy agradecido por haberme recibido, porque en la administración anterior fui cerrado las puertas no he nacido aquí pero soy cumandense de corazón y me hecho parte de Cumandá, en gratitud al pueblo estado haciendo y hecho muchas cosas, pero me he visto estancado. Le agradezco señora alcaldesa de



Acta N° 21-2019

SESION ORDINARIA MARTES 18 de JUNIO DE 2019

haberme abierto las puertas para yo poder presentar los proyectos que tengo en mente. El primer proyecto es como ustedes recordaran la escuela de conducción Center Drive desde el 2007, hemos venido a dar una profesión a mucha gente la licencia tipo B y tipo A de moto, ahora es un requisito fundamental y una herramienta de trabajo las leyes de transito han cambiado están muy complejas ahora para la renovación de la licencia de cualquier tipo de categoría necesitan los exámenes psicosenso-métricos en cualquier escuela de conducción a nivel nacional se debe pagar una especie y sacar un turno en Guayaquil, la troncal o Riobamba, para sacar la licencia y estos turnos son emitidos para dos meses, hasta eso ya se caducan las licencias, he tenido la oportunidad de hablar con la señora gobernadora, con el general Zapata, con el Director Nacional de la Agencia de Transito a través de mi hermano porque él está en un cargo que representa a todos los presidentes de 133 escuelas de conducción de licencias profesionales. Fui nombrado miembro consultivo, llegue a quedarme estancado con trámites que necesitaba del apoyo de la municipalidad. Por lo que le manifieste al señor Jefe Político el inconveniente y solicite que se haga un vínculo con usted señora alcaldesa para que me brinde la apertura, y el apoyo para poder cumplir con el proyecto de crear una Agencia Nacional de Transito para renovar licencias, he consultado con el Director Nacional de Transito de Quito, y me supo manifestar que Cumandá si cumple con los requisitos por que se encuentra a tres horas de la capital de la provincia, este proyecto sería beneficioso para Cumandá y los sectores aledaños. **Sr.- Luis León Brito.-** El periodismo, te enseña que debemos educar, informar y orientar, las opiniones porque la mayoría son tergiversadas. Mi presencia aquí es para informar, orientar y apoyar todo en beneficio de Cumandá. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Una de las principales políticas es trabajar con las empresas privadas, trabajemos de la mano en pos del desarrollo de Cumandá- **Concejal Mgs.- Guido Vaca Márquez.-** señora alcaldesa, compañeros concejales queridos amigos, lógicamente muy de acuerdo trabajar conjuntamente con las empresas privadas porque son las generadoras de economía y empleo, no podemos cerrar las puertas de quien quiere engrandecer al cantón desde el más pequeño hasta el más grande generan la economía en el cantón y la ciudadanía lo va a ver muy bien, la parte legal pertinente se verá a consecuencia del caso **Sr.- Patricio Condo.-** Tengo el estudio de factibilidad y revisión técnica y de matrículas les puedo facilitar sin costo alguno. También le quiero manifestar que tengo un contacto con el señor Andrade es accionista de la textilera que se puede crear o retomar aquí en el cantón. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Ingeniero cual sería el apoyo y compromiso que brindaría el GADM-Cumandá para este proyecto.- **Patricio Condo.-** el municipio es el que da la infraestructura para que funcione la Agencia Nacional de Transito, están por cambiar al director pero no habría ningún problema porque también es mi amigo. El apoyo de la contraparte con la Infraestructura yo conozco las oficinas de Alausí es algo pequeño. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Háganos llegar la propuesta a ver cómo van las contrapartes, nosotros daríamos la infraestructura y veríamos que beneficios tendría el municipio con un porcentaje ahora ya sabemos de qué se trata mandar la propuesta para decidir conjuntamente. **Lcda.- Katty Espinoza.-** soy cumandense de nacimiento pero hay muchos cumandenses de corazón, es lo mejor que se puede hacer porque es una fuente de economía que dinamiza, recibiremos con las puertas abiertas a las empresas privadas y públicas, me siento feliz al saber que se tiene un interés de trabajar independientemente de quien venga con respuestas positivas en beneficio de nuestro cantón. **Concejal Sr. José Muñoz Silva.-** señora alcaldesa señores concejales, felicitarles por esa gran iniciativa señor Condo conociendo de su gran trayectoria en aporte al desarrollo de Cumandá, tiene las puertas abiertas todo con beneficio del progreso de nuestro cantón. **Concejal Ab.- Jaime Flores.-**



Acta N° 21-2019

SESION ORDINARIA MARTES 18 de JUNIO DE 2019

agradecerle y felicitarle la constante lucha que usted ha demostrado a lo largo de su vida y a lo que ha vivido en Cumandá, creo en la empresa privada y comparto al cien por ciento estamos hablando de una mayoría y tenemos claro la situación con el apoyo a impulsar el micro emprendimiento venga donde venga en especial a la empresa privada las puertas están abiertas para toda obra en nuestro cantón. **Sr. Patricio Condo.-** El primer paso es hablar con el Director Nacional de Tránsito, una vez que me diga los pasos a seguir le estaré comunicando señora alcaldesa, me siento muy contento por esta apertura. **COMISIÓN.-El señor Pepe Paredes** manifiesta el malestar de la basura, e invita a que se realice una inspección y verificar las molestias que causa la basura a los colindantes del sector. **COMISIÓN.- Morador del Barrio los Andes**, quien es vendedor del parque los andes, solicita que le colaboren con materiales de limpieza y pintura para mejorar el ornato del parque, porque al ser un vendedor me beneficia de la gente que acude. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Mil gracias por su interés a veces ni los propios cumandenses le ponemos el interés, gracias por preocuparse, como usted puede ver estamos reunidos y tenemos miras para embellecer la ciudad, nos falta muchísimo pero estamos constantes, la gente dice porque le abrimos las puertas a los extranjeros, porque ellos dan el ejemplo. **Morador del barrio los Andes-** el parque está en pésimas condiciones, los tubos oxidados, están bien sucios los pisos, quiero que me ayuden para ver si le arreglamos pintando los tubos y paredes, para que se vea de la mejor manera, porque a mí como vendedor me beneficia. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** El agradecimiento para usted, la ayuda es mutua porque le beneficia a usted y a nosotros también. Mañana va a estar una cuadrilla con la hidrolavadora haciendo limpieza conjuntamente, le agradecemos por su interés. – **SEGUNDO PUNTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NO. 001-06-2019-CDSS-GADM-C, DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2019, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL, SOBRE FRACCIONAMIENTO DE UN PREDIO DE TERRENO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SIWAR EDMUNDO VILLACRES CHÁVEZ, UBICADO EN EL BARRIO LA MARINA, CALLE 9 DE OCTUBRE Y ELOY ALFARO DE ESTA CIUDAD.-** Para el análisis de este punto se retira la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero por su afinidad con el peticionario que consta en el punto de orden **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** solicita la exposición del informe de la a comisión de Servicio Social. **PRESIDENTE DE LA COMISION DE SERVICIO SOCIAL C._Sr. José Salvador Muñoz Silva.-** Mediante la presente nos dirigimos a Uds. Miembros del Concejo Cantonal, para manifestarle que el expediente del informe n.- 00246-gadmc-d.p.p, de fecha 06 de junio de 2019, suscrito por el Arq. Bolívar Montece Villamar, director de planificación y proyectos. Ha sido remitido a esta comisión, por lo que procedemos a presentar nuestro informe realizando la investigación correspondiente verificamos que el sr. Siwar Edmundo Villacres Chávez, posee una discapacidad, de tipo visual con un porcentaje del 80% cuyo grado es muy grave, según el carnet de personas con discapacidad emitido el 13 de marzo del 2017 por el ministerio de salud pública del Ecuador y como lo respalda el certificado emitido por el consejo cantonal de protección de derechos. de acuerdo a la quinta reforma a la ordenanza que regula la creación de urbanizaciones y fraccionamientos urbanos, rurales y agrícolas del cantón Cumandá. en el art 53 capitulo IX casos excepcionales de fraccionamiento :que manifiesta en la misma con la sola excepción de peticiones de fraccionamiento individuales que realicen personas con discapacidad, con enfermedades catastróficas, en notoria y extrema calamidad doméstica, personas poseedoras de lotes de terreno heredados o en posesión pacífica e ininterrumpida conforme con la ley, y de las demás excepciones que mediante informe técnico del departamento de planificación y proyectos e informe de la comisión de



Acta N° 21-2019

SESION ORDINARIA MARTES 18 de JUNIO DE 2019

servicio social o equidad de género, en el que conste si es pertinente su aprobación, se pondrá en conocimiento del seno del concejo municipal, quien deberá aprobar por mayoría, conclusiones.-en merito a lo expuesto los integrantes de la comisión de servicio social, recomiendan se apruebe la solicitud de fraccionamiento, al demostrarse la discapacidad del señor Siwar Edmundo Villacrés Chávez, de acuerdo lo establece el art: 53 capitulo ix casos excepcionales de fraccionamiento de la quinta reforma a la ordenanza la creación de urbanizaciones y fraccionamientos urbanos y rurales y agrícolas del cantón Cumandá. Particular que informamos para los fines legales pertinentes Concejal .Sr. José Salvador Muñoz Silva presidente comisión de servicio social y Concejal .Sr. Freddy Efraín Freire Albán miembro comisión servicio. Social.- **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración a los señores concejales el informe presentado por la comisión de Servicio Social. **El Concejal. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia** mociona la aprobación y el **Concejal Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez** apoya a la **moción Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia**, misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez- Secretaria procede:** 1.- Concejal .Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, a favor; 2.- Concejal. Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 3.- Concejal. José Salvador Muñoz Silva, a favor; 4.- Concejal. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; y. Alcaldesa Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. 1.- Aprobar el Fraccionamiento de un predio del Terreno de Propiedad del señor Siwar Edmundo Villacrés Chávez, ubicado en el barrio la marina, calle 9 de Octubre y Eloy Alfaro de esta ciudad. **TERCER PUNTO.-: INFORME DE COMISIONES.- Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero.- el INFORME DE LA COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL** hemos estado en la ciudad de Riobamba tuvimos una capacitación el día jueves sobre el tema de las drogas, viendo salidas para poder trabajar con la juventud, el día viernes estuvimos en una reunión con la Directora del MIES de la provincia de Chimborazo Lupita Ruiz y con la subsecretaria la Licenciada Susana Tito, tanto la una como la otra hubo respuestas favorables el tema dar funcionamiento al Centro Gerontológico las 24 horas, en vista de la necesidad hablamos con la subsecretaria el positivismo de ella al tal punto que se vino con nosotros el día viernes, lo que ella solicita es la infraestructura que al segundo piso se puede hacer con un monta cargas con una rampa bastante inclinada a lo cual pone a consideración de los arquitectos del MIES para que elaboren el plano adecuado, una vez que esté hecha la infraestructura ellos nos dotan de especialistas, con la parte humana los técnicos y todas las necesidades, pongo a consideración este proyecto muy importante porque tenemos mucha gente desamparada que viven solos o en abandono total, se le llevo a un señor de Miraflores a Pepinales ustedes están al tanto de este tema y teniendo la oportunidad y el apoyo de la Subsecretaria porque no le podemos hacer, ella nos recomendó hacerlo antes de los dos años, porque se cuenta con el apoyo del presidente que está trabajando en el tema de Inclusión social. También estuvimos el día viernes 14 de Septiembre en una reunión en el hospital central de Riobamba en el IEISS, tuvimos una propuesta de crear un dispensario Médico en Cumandá, fuimos con el doctor del centro gerontológico a una charla informativa, luego de terminar la reunión conversamos con el Doctor Espinel, manifestamos que éramos un municipio pequeño con poco presupuesto y que ya contábamos con un medico ocupacional y que posiblemente no podríamos contratar otro médico, entonces nos manifestó que si nosotros teníamos un medico él nos daba el otro médico, el laboratorio, la farmacia, y lo que si teníamos que



Acta N° 21-2019

SESION ORDINARIA MARTES 18 de JUNIO DE 2019

contratar era una enfermera porque es algo indispensable para poder hacer los chequeos previos a la consulta médica y que necesitábamos una área de terreno dependiendo de los usuarios, entonces les dejo en conocimiento ese tema en caso de nosotros aprobar esto tenemos que viajar a la ciudad de Riobamba donde reposan todos los tramites , tendríamos que ver el tema jurídico como podríamos hacer el convenio tendríamos que acercarnos todos los documentos reposan donde el Abogado Yánez en el seguro Social, si acordamos de acuerdo podemos pedir cita para irnos unos de estos días, sería un logro muy importante para beneficio de la comunidad. Y para terminar con el informe de Cultura estuvimos en las fiestas de Cantonización acompañada de nuestra reina, el señor prefecto nos dio la comparsa quedamos muy bien en el pregón representando a Cumandá, es todo lo que puedo informar.

.Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.- Yo quiero agradecerle compañera su interés, nosotros como autoridad tenemos un tanto más de opinar, yo le delegue al Doctor Marco que me traiga un informe pero no tanto como esa dedicación de parte de nosotros que estamos comprometidas con la comunidad , vamos a sacar una cita y viajaremos en comisión para ir inclusive con el Abogado para ponernos de acuerdo bajo que parámetros y condiciones vamos a intervenir y cómo van a intervenir ellos y poner en la balanza y ver si nos conviene dependiendo cuales son los beneficios firmaríamos el convenio, de igual manera si nosotros tendríamos que alquilar un local lo podríamos hacer porque es un beneficio y nos viene muy bien a nosotros. Y por la parte del MIES del centro gerontológico de igual manera si ya están dispuestos, en estos días tendría que viajar a Riobamba para coordinar y tener una cita con la licenciada, tiene una gran preferencia por nosotros porque fue al único cantón quien acompañó el día de la posesión, tenemos un gran apoyo de parte de ella, en esta semana voy a buscar una oportunidad y dialogar con ella y llegar a ciertos acuerdos a nuestro favor.

Concejal Mgs. Guido Vaca Márquez .- señora alcaldesa, señores concejales , técnicos un saludo a todos , el día viernes asistimos con el compañero Freddy Freire , a una reunión a la politécnica de Chimborazo , sobre el avance de las propuestas justamente nosotros habíamos solicitado, donde ellos nos puedan ayudar con el asesoramiento a la institución estuvieron delegados, docentes de las distintas facultades de administración de recursos naturales, estaban de mecánica, después de todo el dialogo se finiquitó una fecha la primera semana de julio, ellos vienen a inspeccionar y hablar con usted señora alcaldesa y verificar en los departamentos exclusivamente en qué áreas ellos pueden trabajar ,la facultad de recursos naturales ellos presentaron donde podrían intervenir con filtros de agua para los recintos, en cuestión de transporte también , inclusive manifestaron que podrían aplicar un plan de mantenimiento de todo el equipo caminero que posee obras publicas quieren aplicar un software para que se dé un seguimiento, administración de empresas intervendrán en lo que es marketing y para turismo van ayudar muchísimo en este sentido, entonces por consiguiente Administración de empresas serían los que mayor aporte darían a la institución, también se llegó a un feliz término con personas que vendrían a realizar tesis de diferentes carreras , el beneficio es mutuo se favorecen los estudiantes y por el otro los estudios que realicen será en beneficio de nuestro cantón. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** Haciendo hincapié a lo manifestado por el compañero , acoto algo más sobre de que todo tipo de ayuda que nos brinde es muy importante que se pueda hacer para Cumandá, considerando empezar capacitando al personal para el plan de ordenamiento territorial , asumimos que en las actividades diversas que realizarían se sujetarían a su plan de trabajo, entonces señora alcaldesa considere que se organice al personal que va estar al frente en el plan de ordenamiento para que ellos puedan difundir y capacitar con mayor facilidad, fue muy fructífera asistir a la politécnica por segunda, la fecha está fijada para el 5 de Julio donde



Acta N° 21-2019

SESION ORDINARIA MARTES 18 de JUNIO DE 2019

acudirán los directores para ampliar sobre los temas que necesitamos, se suma la escuela de publicidad, de mecánica automotriz, Administración de empresas y dejando abierta la posibilidad de incluir más profesionales, me han hecho llegar por correo un modelo de convenio firmado con la politécnica, les voy a pasar para tener una idea. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**- En esta ocasión hay que hacerles saber que el favor es mutuo tanto ellos que tienen el espacio donde seguir preparándose y nosotros con el conocimiento, que nos hace falta aquí en Cumandá por ejemplo el embellecimiento de la vía principal, nosotros vamos hacer la reingeniería ese es el estudio que vamos hacer con ellos, conjuntamente con nuestros técnico. **Concejal Mgs. Guido Vaca Márquez.**- hay algo importante dentro del plan de desarrollo debe tener concordancia, para ponerse de acuerdo entre todos. **Concejal Ab. Danilo Flores Valencia.**- En la **Comisión de la Prefectura** se les hizo conocer que el GADM-Cumandá se encontraba interesada en todo lo que podría conseguir a través de las diferentes autoridades, pero también a medida que se dio esta visita se pudo palpar un poco la incomodidad que están todavía los puentes de arreglar y supuestamente ya van a entregar, donde no se considera todavía una vía de acceso, este tema me olvide de tocar en la prefectura, pero le comunico a usted señora alcaldesa para que usted disponga de tiempo y poder acudir donde el señor prefecto y hablar sobre este tema. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**- Gracias señor concejal, esta tarde acuda con un técnico, y realice el informe correspondiente para presentarle ante el señor prefecto. **Concejal Sr. Freddy Freire.**- Buenos días con todos, mi comisión es sobre los alumbrados de los barrios, acudí el día viernes a la ciudad de milagro donde manifestaron que asista directamente con el Ing. Víctor García, para realizar las solicitudes del alumbrado eléctrico. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**- hagan un levantamiento total para hacer una sola solicitud y firmar el convenio de contra parte. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero.**- la semana pasada hable con el Ing. Víctor García, la solicitud es directamente el necesita el listado total de las necesidades de cambio de lámparas, implementación de lámparas nuevas, el tema de proyecto de extensión de redes ese es el convenio de municipio y la empresa eléctrica. **Concejal Mgs. Guido Vaca Márquez.**- Propongo se recabe información en cada uno de los barrios y se elabore un solo informe para presentarle al Gerente de la empresa eléctrica de General Antonio Elizalde (Bucay). **CUARTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.- Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**- en esta ocasión quisiera dar paso a la comisión del señor Jorge Chávez quien expondrá el modelo del ave representativa del cantón Cumandá, la princesa de Chimborazo y los murales. **Señor Jorge Chávez.**- el monumento del ave Princesa de Chimborazo es de tres metros y medio, es una idea q se puede modificar, con la variedad de cosas que hay aquí. **Concejal.-Mgs. Guido Vaca Márquez.**- había conversado en días anteriores con los señores Chávez, yo pienso que tanto murales, monumentos identificativos contribuyen muchísimo a lo que es la identidad y la producción de las ciudades, es resaltar lo que se posee dentro de la parte cultural, social y la parte económica, me gustaría mucho la propuesta que se realice, por eso les dije que vengan hablen con la señora alcaldesa sobre este tema. En el caso de monumentos es necesario resaltar el nombre de Cumandá, he pasado preguntado algunas personas mayores justamente sobre este tema sobre Cumandá realmente me manifestaron unos me dicen que es una ave, otros que es una señorita, inclusive en el libro de Cumandá habla desde la creación de la comuna, de la hacienda Lambert, la victoria y del origen de la creación del ferrocarril, es ahí donde le bautiza a un espacio físico llamado Cumandá que toma el nombre de una hija, no tiene nada que ver con la novela Cumandá de Juan León Mera, soy historiador en este caso, estuve hablando con el señor Marcial Silva es una persona de mayor edad sobre este tema, estaba pensado en ir hablar con sus suegros Señora



Acta N° 21-2019

SESION ORDINARIA MARTES 18 de JUNIO DE 2019

Eliana para que me aclaren mucho de estas situaciones pero de que debe construirse un monumento debe hacerlo al igual que un mural, demostrando sus raíces, el convivir de su ciudad, culturales de una localidad, sus proyecciones socio económicas de una localidad de mi parte bienvenido sea. **Concejal Lcda. Katty Espinoza**, el ave está muy bonita el tema sería de socializar con la gente del porqué del ave, porque se llama princesa del Chimborazo es una ave exótica que existe en nuestro entorno y que está en peligro de extinción. Si me gustaría tal vez al otro lado de la rama poner una orquídea porque somos eminentes en poseer orquídeas. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**- Se llama Cumandá porque la hija del dueño de la hacienda de aquel entonces se llamaba así. Un grupo de bohemios una noche decidieron ponerle un seudónimo, ponían como ejemplos Riobamba la ciudad bonita, Pallatanga la eterna primavera, Chunchi el sillón andino, Colta lindo y milenario, entonces a Cumandá como la vamos a llamar de ahí nace la idea de ponerle Cumandá paraíso de paz, verso de amor, princesa del Chimborazo, entonces por eso le identifica, princesa de Chimborazo porque existía en ese tiempo mucho el ave con el pecho rojo que se llamaba princesa y le conocían porque nuestros ancestros salían a cazar a las princesas por eso que hoy en día está en peligro de extinción y se plasmó la princesa de Chimborazo como una representación dentro de la historia de Cumandá. En la administración anterior querían ponerle como representación al trapiche la caña. **Concejal. Lcda. Katty Espinoza Cordero.**-ahí va el tema la gente piensa que todo lo que hay es del cantón General Antonio Elizalde- Bucay. **Ab.- Rene Valarezo Procurador Sindico.**-el trapiche no va a simbolizar lo que es Cumandá, para poner un trapiche preferiblemente se ubica al ave princesa de Chimborazo algo único del lugar **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**-he socializado con la gente y me han dicho “si “ la princesa de Chimborazo y porque no poner un trapiche porque lo hacen en todo el sector en Chillanes, San Juan, y nuestra identificación es con la princesa de Chimborazo, no se debe copiar. **Concejal.- Mgs. Guido Vaca Márquez.**- ahora el trapiche puede ir tranquilamente en un mural. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**- el tema del trapiche y las cañitas irían como mural en el mercado, pero como monumento el ave con las letras en la parte de arriba de la figura para que sea una representación.. **Señor Jorge Chávez.**-el monumento y las letras con cemento no se despegan, nosotros trabajamos con malla, trabajamos con garantía de un trabajo bien hecho. **Concejal Katty Espinoza Cordero.**- y cuanto es el valor de esta escultura. **Señor Jorge Chávez.**- el valor de la escultura es de treinta mil dólares, garantizado el trabajo. **Concejal Katty Espinoza Cordero.**- a mí me emociona porque tendríamos una identificación como cantón. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**-La gente cuando ve algo bonito aplaude, se quejan cuando lo ve mal, conocemos el trabajo de ustedes maestros. Modifiquemos el árbol, pongamos la orquídea, arreglemos para q sea una mejor presentación. **.Arq. Bolívar Montece Director de Planificación.**- el diseño se encuentra desproporcionado, más grande la base que la altura de la figura, por mi forma de ver yo le pondría el doble de altura porque no se vería, y lo importante es que se vea desde el semáforo que se divise a lo lejos. **Concejal José Salvador Muñoz Silva**- estoy de acuerdo de poner el nombre de princesa de Chimborazo en un lugar visible para que los turistas lo distingan. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**- señores lo han escuchado realicemos las modificaciones necesarias y con el ave más grande y menos cola, más abierta las alas el nombre va ir en el redondel por los lados tanto que se vea para Guayaquil como para los que se vienen de Riobamba, por eso se le ha puesto con la mira hacia el sol. **Concejal Ab. Jaime Flores.**- yo considero que esta base del redondel debe ser de manera diagonal para que se alce y pueda ir las letras. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**- se puede utilizar el mismo espacio como está pero se puede hacer una pequeña remodelación, el que tenemos está más alto del que nos



Acta N° 21-2019

SESION ORDINARIA MARTES 18 de JUNIO DE 2019

presentan. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero.-** para poner las letras está bien la que tenemos. **Concejal Mgs Guido Vaca Márquez.-** en el tema de las letras sugiero que sean sobre puestas en el muro, saben porque la base del muro en un redondel debe ser tema de protección vehicular en la parte de arriba, si ustedes se han percatado que no hay semana donde no se raspen los vehículos entonces por consiguiente que sea en la parte superior y puede ser con unos diez centímetros para adentro en una especie de muro donde vayan las letras. **Sr. Jorge Chávez.-** Debe ser un material que no tape las letras que se divisen **Arq.: Bolívar Montece Director de Planificación.-** tiene que ser un murito tipo cónica. **Sra. Eliana Medina Mañay. Alcaldesa-** en que tiempo se realizaría este trabajo. **Señor. Jorge Chávez.-** el trabajo se realizaría en seis meses, le mentaría si le ofrezco en menor tiempo. **Sra. Eliana Medina Mañay. Alcaldesa.-** la inauguración sería en enero para sus fiestas. **Concejal Mgs. Guido Vaca Márquez.-** el ave debe ser por lo menos el doble para que se divise de unos seis metros por lo menos. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** solicitamos que nos traiga otra propuesta. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero-** yo creo que el tronco debe ser más alto porque se ve muy pequeña el ave, por lo menos de tres metros. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** El trabajo debe ser de unos seis metros, evitamos que se suba y aplicamos las letras. **Sra. Eliana Medina Mañay. Alcaldesa-** que les parece compañeros poner las letras en color amarillo con verde por nuestra bandera, en mosaico, como representación e identificación que se vea desde lejos y si no logran ver ponemos por partes princesa de Chimborazo. **Sr. Raúl Chávez.-** las letras van a estar de lado y lado, con el propósito de llamar la atención de la gente. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero.-** incluso el recubrimiento podría ser con flores en este material ya que no va a ver las flores naturales. **Concejal Mgs. Guido Vaca Márquez.-** si se van a poner las flores rojas naturales, el modelo es cónico. **Eliana Medina Mañay. Alcaldesa-** en cuanto tiempo nos presentarían la nueva propuesta. **Señor Jorge Chávez.-** le presentaría para el martes 25 de Junio de 2019. **Eliana Medina Mañay. Alcaldesa-** que nos deje unas tres propuestas para analizarlas. **PROPUESTAS DE LOGOTIPO Y LETRAS DE IDENTIFICACION.-** presentado. Por el **Ing. Jhossimar Martínez.- Diseñador Gráfico.-** las propuestas que tienen en sus manos fueron analizadas del logotipo anterior, hay dos aspectos que debemos corregir, la primera es el peso visual que tiene y la otra la princesa de Chimborazo forma parte del logo en el momento que reducimos la mínima expresión del logo se pierde la aventura de la parte principal de Chimborazo. Por lo que tenemos 4 propuestas bases.- **propuesta#1.-** con esta propuesta queremos reforzar la parte cultural, la parte ética la parte del cumandense trabajador, utilizando con la parte formal de la entidad municipal. **propuesta#2.-** en esta propuesta ya utilizamos la palabra Chimborazo tenemos esta figura orgánica que forma la C, y equilibrando con la palabra Cumandá en letras rectas para crear una armonía y lo separamos Princesa de Chimborazo para que un punto se pueda utilizar solo el eslogan y que seamos identificados por eso. **La Propuesta #3.-** se desapega del resto está pensada también en lo que es el sello de Cumandá de lo que se utiliza en las hojas membretadas, sería un modelo esta sería una variante de la primera propuesta ríos. **Propuesta #4.-** Utilizamos los mismos logos pero le damos el toque en azul para identificar que estamos en medio de dos ríos por eso viene ese camino. Basadas en estas propuestas se elaboran iconos representativos del cantón, se elaboran estas letras para el cantón, son letras que están en los tonos de los colores de la bandera, se está utilizando esto en el país, otra opción es utilizar fotografías turísticas de paisajes, pero en nuestro entorno tenemos mucha naturaleza mucho verde y si ponemos esas fotografías no va a contrastar, se debe utilizar coloridas eso es lo que tengo que decir. **Concejal Mgs. Guido Vaca Márquez.-** Entonces necesitamos identificación es algo



Acta N° 21-2019

SESION ORDINARIA MARTES 18 de JUNIO DE 2019

que yo vengo insistiendo. **Arq. Bolívar Montece Director de Planificación.-** tiene clara la idea que justamente he pensado plasmar, aquí nos evita de tener la misma estructura y diseño que nos sirve para cualquier época del año, para la navidad o algún otro evento, aquí está generalizado, este es el diseño base en la “C” tenemos una orquídea, en la “U” tenemos un cacao, en la “T” tenemos un campesino, en la “A” tenemos un trapiche, en la “N” tenemos una hoja de plátano y de orito, en la “D” tenemos una caña de azúcar y en la “A” tenemos el ave que representa al cantón. **Concejal Sr. Freddy Freire.-** quisiera que la caña estuviera alado del trapiche. Se podría socializar y si hay que modificar se lo haría **Arq. Bolívar Montece Director de Planificación.-** Todo eso debe estar en una pequeña base y en las letras deberían ir con luces. **Concejal Ab Jaime Flores.-** si debería haber una base que diferencie del piso, para incluso que la gente que se reúnan y tengan donde sentarse **Ing. Jhossimar Martínez Diseñador Gráfico.-** La altura de las letras es de dos metros, **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia** la base debería ser por lo menos de 50 centímetros para que la gente se pueda hasta sentarse. Una sugerencia de parte del Abogado que la tinta que utiliza es motivo de sanción de contraloría. **Concejal Mgs. Guido Vaca Márquez.-** como dice Jaime si vemos las letras esta es más pequeña que las otras de eso que están más fuerte la tinta que las otras. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** una observación no es princesa del Chimborazo si no princesa de Chimborazo, todos los cantones y el concejo provincial se maneja de esta manera, nosotros hemos cometido este error pero no seguir cometiéndolo. **Ing. Jhossimar Martínez.-** seguí el modelo del logo anterior por esa mi equivocación, pero se modificara inmediatamente. Toda esta marca queremos reforzar en la parte digital en lo que están observando se está sacando en Comunicación Social, para que se exponga se va hacer una introducción, para reforzar esta marca donde todos le identifican. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** se debería cambiar en lugar de la anterior, está propuesta es mucho mejor, una observación compañeros la contraloría está exigiendo los logotipos para los vehículos. **Concejal Mgs. Guido Vaca Márquez.-** No podemos cambiar el escudo, al igual que la bandera son símbolos patrios. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero.-** El escudo debe mantenerse, es algo absurdo querer cambiarlo. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** en el caso de las letras ir cambiando de acuerdo a la temporada, o considero quedarnos con una sola. **Concejal Lcda.- Katty Espinoza Cordero.-** Con la base de acero inoxidable lo que es la base o con cemento. **Concejal .Ab. Jaime Flores Valencia.-** si se hace de acero ya no irían pintados. **Concejal. Mgs. Guido Vaca Márquez.-** que sea una sola con acero inoxidable. **Concejal Katty Espinoza Cordero.-** con iluminación en la parte interior de las letras, **Concejal Ab. Jaime Flores.-** Al ser de lonas se deteriora en un año- **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** las letras de Colta son iluminadas y tiene una base como de un banco de unos 50 centímetros. **Concejal .Ab. Jaime Flores Valencia.-** Que se hagan en dos o tres lugares fijos. **Arq. Bolívar Montece Director de Planificación.-** Si va a estar en la misma área solo que se le rotaría en diferentes ángulos. **Sra. Eliana Medina Mañay.-** Para el tema de las letras tenemos tiempo todavía para analizar de mejor manera. Se delega al Ing. Jhossimar Martínez, la coordinación con el Ab. Rene Valarezo Procurador síndico y el Arquitecto Bolívar Montece Director de Planificación, revisar si existe alguna ordenanza acerca de Diseño y Publicidad, o realizar el borrador de la Ordenanza para que se presente en sesión de Concejo. **Arquitecto Bolívar Montece DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN,** estamos terminando el tema de tránsito y minas para continuar con esta ordenanza. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa,** pone a consideración a los señores concejales las propuestas presentada por el Ing. Jhossimar Martínez para el cambio de logotipo de la institución. El Concejal Ab Jaime Flores Valencia mociona la aprobación y el, Sr. José Muñoz Silva apoya a la moción **Alcaldesa Sra. Eliana**



Acta N° 21-2019

SESION ORDINARIA MARTES 18 de JUNIO DE 2019

Medina Mañay: dispone se someta a votación la moción presentada por el Concejal. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, misma que cuenta con el apoyo de la Concejal Sr. José Salvador Muñoz Silva- **Secretaria procede:** 1.- C. Lcda. Katty Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 3.- C. José Salvador Muñoz Silva, a favor; 4.- C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; y, 5 A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. 1.- Se apruebe el diseño #4 presentado para el cambio de identidad para el uso y aplicación de la nueva imagen de la institución. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** siendo las 12H10, del día martes 18 de Junio de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA GADM CUMANDA

Ab. Jessica Silva
SECRETARIA DE CONCEJO

